

Enero 2001



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMISIÓN INTERINA DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

Tercera reunión

Roma, 2-6 de abril de 2001

Programa de trabajo para la armonización Asistencia técnica

Tema 8.3 del programa provisional

1. Un aspecto fundamental del programa de trabajo de la Secretaría es la asistencia técnica y la cooperación. Incluye el apoyo técnico a los programas de la FAO así como la asistencia técnica directa proporcionada por la Secretaría a los países, regiones y organizaciones pertinentes. Las actividades en este sector durante 2000 han sido importantes y las demandas siguen aumentando. El resumen que se hace a continuación destaca aspectos salientes. Pueden obtenerse de la Secretaría detalles adicionales sobre puntos concretos.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA FAO (PCT)

2. Los proyectos en curso y completados recientemente que están destinados (o incluyen) la creación de capacidad fitosanitaria con arreglo al PCT ascienden a 3 millones de dólares EE.UU. para 39 países participantes. Se prevé otra suma complementaria de 3,5 millones de dólares EE.UU. para atender las solicitudes actuales de otros países. Las tendencias que se desprenden de este programa son las siguientes:

1. Las solicitudes presentadas por los países miembros casi triplicaron el número de solicitudes recibidas el año anterior.
2. Hay una demanda cada vez mayor de exámenes de sistemas nacionales y "evaluaciones de las necesidades" que constituyan las bases de planes nacionales de creación de capacidad fitosanitaria. Entre los sectores tratados en general cabe citar la modernización de los marcos jurídicos, órgano de gestión, infraestructura, fortalecimiento institucional, tecnología de la información (con inclusión en especial de la información sobre plagas), y la movilización de recursos humanos y no humanos con fines de eficiencia y sostenibilidad. Entre los países que han solicitado esta asistencia cabe citar a Albania, Antigua, Estonia, Irán, India, Malawi, Mauritania, Nigeria, Sudán, Swazilandia, Túnez, Zambia y Zimbabwe.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable.

3. La demanda de capacitación en el conocimiento y la aplicación de normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF) aumentó conforme los países trataron de adoptar métodos compatibles con la CIPF y el Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. El análisis del riesgo de plagas y la vigilancia de las plagas siguen siendo sectores prioritarios debido a su importancia fundamental para la adopción de decisiones fitosanitarias que sean técnicamente adecuadas.
4. Aumentaron también las solicitudes para establecer y/o mantener áreas libres de plagas relacionadas sobre todo con la mosca mediterránea de la fruta, la mosca de la carambola y la mosca del melocotón. Los proyectos de áreas libres de la mosca de la fruta en Centroamérica y Sudamérica, incluidos Belice, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Chile y Venezuela, en el Oriente Medio y en África del norte están recibiendo financiación del PCT, mientras que los proyectos de Nicaragua, Honduras y Guatemala son financiados por la USAID.

PROGRAMA ESPECIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA)

3. La Secretaría ha contribuido a la preparación de 23 proyectos regionales del PESA, para asegurarse de que se toman debidamente en cuenta los aspectos apropiados de los sistemas fitosanitarios en toda iniciativa destinada a lograr la seguridad alimentaria en las regiones. Cada proyecto prevé la creación de capacidad en cada uno de los más de 100 países representados. El fomento de los recursos humanos, la redacción y/o modernización y la armonización de la legislación fitosanitaria y el desarrollo de la infraestructura física e institucional fueron señalados como zonas críticas que debían tratarse en estos proyectos.

ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA PROPORCIONADA POR LA SECRETARÍA

4. La Secretaría ha proporcionado asistencia técnica directa a países por conducto de la FAO y de otros proyectos y también en respuesta a solicitudes concretas. En los párrafos 1-4 infra se describen las actividades emprendidas por la Secretaría desde la última reunión de la CIMF:

1. *Contribuyó a 10 cursos subregionales de capacitación con arreglo al Programa Marco de Capacitación en relación con la Ronda Uruguay y las futuras negociaciones comerciales multilaterales sobre la agricultura.* En especial, la Secretaría:
 - a) facilitó insumos técnicos para la elaboración y mejoramiento de los módulos de capacitación;
 - b) proporcionó capacitación; y
 - c) identificó y contrató consultores y les impartió capacitación para que colaboraran en los casos en que el personal de la Secretaría no podía participar directamente.

A continuación se indican las regiones y los lugares donde se celebraron estos talleres:

<u>REGIÓN</u>	<u>LUGAR</u>
Europa Central y Oriental	República Checa (14 países)
Sudamérica y México	Bolivia (11 países)
Cercano Oriente/África del norte	Egipto (12 países)
Oriente Medio (países CCG)	Omán (6 países)
Países de habla inglesa del Caribe	Jamaica (19 países)
Comunidad Económica de África Central	Camerún (12 países)
Asia meridional	Nepal (9 países)
Asia sudoriental	Filipinas (9 países)
África oriental y occidental (de habla inglesa)	Etiopía (11 países)
África austral (países de la SADC y Eritrea)	Zambia (13 países)

2. Contribuyó a talleres regionales, entre ellos:
 - a) Talleres sobre MSF en India, Namibia y Côte d'Ivoire;
 - b) Talleres sobre análisis de riesgos de plagas en Brasil, Países Bajos y Rusia, y para el Comité MSF;
 - c) Taller sobre bioseguridad forestal en Chile;
 - d) Consulta Técnica Regional sobre NIMF en Tailandia, para los países de Asia y el Pacífico;
 - e) Taller sobre metodología de inspección en Argentina, para países del COSAVE.
3. Proporcionó información y fomentó el diálogo técnico entre países interesados con posibles conflictos comerciales, entre ellos Egipto, México, Tailandia, la República Dominicana y Brasil.
4. Examinó la legislación fitosanitaria del Consejo para la Cooperación en el Golfo Árabe y de las Bahamas.

ASISTENCIA A ORGANIZACIONES REGIONALES DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (ORPF)

5. A continuación se describen las principales actividades de la Secretaría en relación con las ORPF desde la última reunión de la CIMF:
 1. Asistió y contribuyó a reuniones de la APPPC, la EPPO, la IAPSC y la NAPPO.
 2. Colaboró con los gobiernos de países del Caribe para fomentar el aumento de la capacidad y la eficacia de la Comisión de Protección Fitosanitaria del Caribe, en particular ayudando a la secretaría de la CARICOM y del IICA en la elaboración de una propuesta relativa al establecimiento de un organismo para la protección fitosanitaria y la inocuidad de los alimentos en el Caribe.
 3. Ayudó a la APPPC en la formulación de un proyecto regional para completar un análisis del riesgo de plagas para la marchitez de la hoja del hevea como primer paso en la elaboración de una norma regional que pudieran aceptar todos los miembros antes de poder ratificar las disposiciones del Acuerdo revisado.

NUEVAS CUESTIONES

6. El carácter y el número de solicitudes de asistencia técnica recibidas por la Secretaría dan una indicación importante acerca de las necesidades y prioridades actuales de los países. Sobre la base de tendencias recientes, la Secretaría ha indicado los tres tipos de documentos más importantes para atender las necesidades:
 1. Manuales y guías de capacitación relativos a la aplicación de normas internacionales;
 2. Manuales de especificaciones de equipo (por ej., para servicios de cuarentena después de la entrada);
 3. Directrices para examinar y redactar legislaciones fitosanitarias nacionales.
7. Además, la demanda cada vez mayor de exámenes completos de los sistemas fitosanitarios nacionales ha puesto de relieve la necesidad de contar con instrumentos de diagnóstico para la autoevaluación. En su segunda reunión, celebrada en 1999, la CIMF apoyó el ulterior desarrollo de un proyecto piloto puesto en marcha por Nueva Zelanda, que utiliza un cuestionario para recoger datos apropiados para la autoevaluación de sistemas fitosanitarios. Esta iniciativa ha resultado útil en su aplicación limitada, y sigue siendo ampliada y mejorada en su calidad de evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF). Una mayor utilización de la ECF por otros países y el mantenimiento a largo plazo de los instrumentos exigen el apoyo de la CIMF. Entre las necesidades concretas cabe citar:

1. consultores para ayudar a recoger y evaluar datos, y formular planes nacionales de asistencia técnica;
 2. traducción de la ECF a idiomas de los países miembros;
 3. recursos para que la FAO mantenga y actualice la base de datos.
8. Se invita a la CIMF a que:
1. *formulen observaciones* sobre las actividades de asistencia técnica de la Secretaría.
 2. *recomiende* prioridades para la asistencia técnica.